



LLAMA A LICITACION PUBLICA, ID 3671-51-LE09 "DEMARCACION Y SEÑALETICA DE TRANSITO"

DECRETO N° 478

Chillán Viejo, 13.03.2009

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 1945 de fecha 1.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009;

CONSIDERANDO:

- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 41 de fecha 16.02.2009;
- Las Especificaciones técnicas y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación;
- El llamado a licitación a través del portal MercadoPublico, ID N° 3671-41-LE09;

DECRETO

- 1.- **APRUÉBENSE** las Especificaciones técnicas y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;
- 2.- **LLÁMASE** a Propuesta Pública de la obra "**DEMARCACION Y SEÑALITICA DE TRANSITO**", a suma alzada y sin reajuste, con un presupuesto máximo de \$5.000.000.-
- 3.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal MercadoPublico a partir del viernes 13 de marzo del 2009, ID 3671-51-LE09;
- 4.- La apertura se realizará el día 19 de marzo a las 16:10 hrs., en dependencias de la I. Municipalidad de Chillán viejo.
- 5.- **IMPÚTESE** el gasto a la imputación presupuestaria 31.02.004.006, "Señalética de tránsito en Zona Urbana", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/JCS/JOB/pchc.

DISTRIBUCION: **Secretaría Municipal**, Adm. Municipal, Adm. y Finanzas, Control, DOM, Planificación, Carpeta.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL